FONDO NACIONAL ANTIDROGAS
FORMA FONA (F03)
PLANILLA PAGO DE MULTAS

N° 0403825219690
Fecha: 12-06-2017

Datos de la Empresa

Nombre del Aportante(Razón Social): DIARIO AVANCE DE LOS TEQUES, C.A.
Número de R.I.F.: J002185252
Dirección o Domicilio Fiscal: CALLE PAEZ ENTRE FALCÓN Y RES. TRIGO DORADO CASA NRO 95 SECTOR EL ROSARIO LA ESTRELLA LOS TEQUES MIRANDA ZONA POSTAL 1201
Tipo de Sujeto Pasivo: 1%

Datos de la Multa

Fecha de Notificación	N° Resolución	Banco	Código Transacción	Año de la Multa
30-03-2017	FONA-DE-AL-RV-075/17	Del Tesoro	422	2015

BANCO	N° CTA. CLIENTE	N° DE CHEQUE	MONTO
		Total Efectivo Bs.:	
		Total a depositar Bs.:	**82.500,00**

ÚNICAMENTE SERÁ RECIBIDO DINERO EN EFECTIVO Y CHEQUES DE GERENCIA

El Depositante declara bajo fe de juramento que los fondos utilizados en esta operación tienen un origen lícito y que no provienen de actividades ilícitas contempladas en la Ley Orgánica de Drogas, y demás leyes penales vigentes en la República Bolivariana de Venezuela. Los depósitos y pagos efectuados quedan sometidos a las condiciones generales vigentes en cada caso a la presente fecha así como aquellas que en el futuro las modifiquen total o parcialmente, las cuales se encuentran a disposición del Depositante en las agencias bancarias. El Banco no asumirá responsabilidad alguna por errores en que incurriere el Depositante al momento de completar el formulario.

ÁREA PARA USO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA